

# Prevalencia de ciberviolencia de género en el noviazgo en dos universidades de Bucaramanga y su área metropolitana

*Prevalence gender cyber-violence in engagement at two universities in Bucaramanga and Metropolitan Area*

PAULA DANIELA PEÑA CUADROS \*  
<https://orcid.org/0000-0001-8798-1750>

JEIMMY JOHANNA MAHECHA ANGARITA \*  
<https://orcid.org/0000-0002-4871-8869>

JESÚS REDONDO PACHECO \*\*  
<https://orcid.org/0000-0001-6063-1996>

MARIANELA LUZARDO BRICEÑO \*\*\*  
<https://orcid.org/0000-0002-8364-5378>

Correspondencia: [p.danielao109@gmail.com](mailto:p.danielao109@gmail.com).

\*Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.

\*\* Universidad de Valladolid, España.

\*\*\* Universidad de Medellín, Colombia.



---

## Resumen

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) se han transformado en una herramienta de interacción y entretenimiento que se evidencia en diferentes ámbitos de la vida, facilitando, al mismo tiempo, un espacio tecnológico para establecer y mantener relaciones de noviazgo en los jóvenes por medio del uso frecuente de las redes sociales, y favoreciendo elementos de control, aislamiento, dominación, sometimiento e imposición. Esta investigación identifica la prevalencia de ciberviolencia de género en el noviazgo en jóvenes universitarios, mediante un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de tipo descriptivo transversal, a través de una muestra conformada por 329 estudiantes universitarios, 196 mujeres y 133 hombres, con edades comprendidas entre 18 y 26 años. Para la evaluación se empleó el Cyber Dating Abuse Questionnaire (CDAQ), compuesto por 40 reactivos que evalúan de forma paralela victimización y perpetración en dos escalas: agresión directa y control/monitoreo. Los resultados mostraron que las conductas que más se repiten, tanto en el rol de víctima como en el de agresor, son las de control y monitoreo; evidenciándose además que no existen diferencias estadísticamente significativas respecto al porcentaje de las subescalas según sexo. Se enfatiza en la necesidad de continuar investigando y generando herramientas que respondan a este fenómeno.

**Palabras clave:** ciberviolencia de género, universitarios, noviazgo.

---

## Abstract

The information and communication technologies (ICT) have become a tool for interaction and entertainment that is evidenced in different areas of life, by facilitating, at the same time, a technological space to establish and maintain dating relationships in young people through frequent use of social media and favoring elements of control, isolation, domination, submission and imposition. This research identifies the prevalence of gender cyber-violence in engagement in young university students, using a quantitative approach with a non-experimental, descriptive cross-sectional design, through a sample made up of 329 university students, 196 women and 133 men, aged between 18 and 26 years. For the evaluation, the Cyber Dating Abuse Questionnaire (CDAQ) was used, which is composed of 40 items that evaluate victimization and perpetration in parallel on two scales: direct

---

**Citación/referenciación:** Peña, P., Mahecha, J., Redondo, J. y Luzardo, M. (2023). Prevalencia de ciberviolencia de género en el noviazgo en dos universidades de Bucaramanga y su área metropolitana. *Psicología desde el Caribe*, 40(1), 81-96.

Fecha de recepción: 19 de enero de 2022

Fecha de aceptación: 11 de noviembre de 2022

aggression and control / monitoring. The results showed that the behaviors that are repeated the most, both in the role of victim and in that of aggressor, they are those of control and monitoring, also showing that there are no statistically significant differences with respect to the percentage of the subscales according to sex, reaffirming the need to continue investigating and generating tools to respond to this phenomenon.

**Keywords:** gender cyber-violence, university students, engagement.

## Introducción

En la actualidad, la sociedad gira en torno a la red, ya que el mundo se encuentra interconectado, hasta tal punto de establecer una unión entre la realidad *online* y *offline* como un todo. Las nuevas tecnologías han generado cambios en la forma de relacionarnos y comunicarnos. Sin embargo, la web no está libre de convertirse en un mundo peligroso, pues se ha transformado en un espacio donde cualquier ser humano puede ser víctima de agresiones que influyen en su vida real, con consecuencias psicológicas como miedo, estrés, angustia e intranquilidad, entre otras (Álvarez et al., 2017; Blanco, 2014; Donoso et al., 2017; Martín et al., 2016; Peterson y Densley, 2017; Zhong et al., 2020).

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) se han transformado en una herramienta de interacción y entretenimiento que prevalece en diferentes ámbitos de la vida. En Colombia, en 2018, el 64.6 % de los encuestados utilizó la internet en el total nacional, superando el porcentaje del 62.3 % obtenido en 2017, siendo la población entre 12 y 24 años la que más lo utiliza, con un 84.5 % (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2019). Por ello, actualmente los jóvenes son habitantes de la internet, estableciéndose las nuevas tecnologías de comunicación como un vehículo para los nativos digitales, en las que expresan y reciben afecto, generan conocimiento, comienzan, conservan y extienden sus relaciones, así como construyen identidad y rompen fronteras, descubren el mundo y las diversas culturas. Así, aproximadamente el 95 % de los adolescentes tiene acceso al mundo digital, redes sociales y otras formas de comunicación en línea, y de estos, el 45 % están conectados de manera frecuente, presentándose mayor vulnerabilidad y susceptibilidad a la intrusión de su intimidad y al control de sus comportamientos por otros (Ansary, 2020; Bustillos

y Crisanto, 2017; Donoso et al., 2017; Donoso y Rebollo, 2018; Lucio, 2016; Martín et al., 2016; Modecki et al., 2013; Romo et al., 2019).

En consecuencia, las relaciones de noviazgo de los jóvenes se están desarrollando en un contexto tecnológico, utilizando frecuentemente las redes sociales para establecerlas y mantenerlas (Vázquez y Pastor, 2019; Villora et al., 2019), facilitando “*elementos de control, aislamiento, dominación, sometimiento e imposición*” (Muñiz y Monreal, 2017, p. 116) no solo con mensajes explícitos de agresión, sino también a través del anuncio público del “estado sentimental” en el perfil social, además de comportamientos como la restricción o control del uso de redes, intercambio de contraseñas, entre otras, que permiten que se establezca la “propiedad” sobre la pareja, marcando límites para los demás y buscando la aceptación de amigos y familiares, lo que influye negativamente en la calidad de vida del compañero o compañera sentimental (García, 2016; García et al., 2017; Muñiz y Monreal, 2017; Robles et al., 2021; Rodríguez y Rodríguez, 2016; Wright, 2015), asociándose la victimización de estas conductas con mayores síntomas de depresión y ansiedad, incertidumbre frente a la relación, estilos de apego ambivalente e inseguro y un menor ajuste diádico (Borrajo, 2015; Borrajo y Gámez, 2016; Galicia et al., 2013; Gámez et al., 2018).

De esta manera, el uso incorrecto de estas tecnologías favorece el origen de una nueva modalidad de violencia de género llamada ciberviolencia, que se define como el uso de las nuevas tecnologías para causar daño o dominio, y que puede ser expresada por las parejas o exparejas (García, 2016; Javier et al., 2021; Martínez y Ferrón, 2019; Rodríguez y Rodríguez, 2016; Temple et al., 2015).

El abuso *online* se convierte en una forma única y particular de violencia debido a la velocidad y facilidad en la ejecución de las agresiones, pues no es necesaria la presencia física de la víctima, a diferencia de la violencia *offline*, reduciendo la posibilidad de los perpetradores de ser conscientes del daño causado. Además, por la población ilimitada y anónima que implica y por la accesibilidad con la que los agresores pueden convertir lo privado en público, generando mayor vulnerabilidad en la víctima (Borrajo, 2015; Rodríguez et al., 2021; Villora, 2019).

En este sentido, se desarrollan otras formas de agresión que pueden ser ejercidas, y comprenden conductas de control y monitoreo, abuso, expresiones de cibercelos, violación de la privacidad, distribución sin consentimiento de material privado, acoso sexual y agresiones verbales, entre otras (Jaén et al., 2017).

Por ello, ahora las manifestaciones de violencia en la pareja que se presentaban en un espacio físico se trasladan a la red como *ciberacoso* y *cibercontrol* (García, 2016). En primer lugar, el *ciberacoso* hace referencia a una forma relativamente nueva de amedrentar, acosar y producir maltrato de manera individual o colectiva hacia otros y se manifiesta mediante la intromisión inapropiada y abusiva sobre elementos que la pareja considera privados, como fotos, chats o información personal, es decir, datos que la víctima desea mantener en secreto y que no sean visibles (Jaén et al., 2017), ocurriendo en cualquier momento del noviazgo, pero con mayor frecuencia cuando la pareja ha roto la relación, a través de amenazas relacionadas con exponer en las redes sociales fotos o videos íntimos, hostigar a la pareja con múltiples mensajes y generar chantajes emocionales en aras de volver a la relación o solo por venganza (García, 2016; Yudes et al., 2018).

En España, Durán y Martínez (2015) encontraron que el 57.2 % de los estudiantes universitarios había sido violentado por sus parejas a través del celular y un 47.6 % acosó a su pareja por medio de este. Además, los hombres sufrieron mayor victimización que las mujeres por parte de sus parejas a través del celular y de la internet, y que quienes manifestaron haber sido victimizados fueron los que más conductas violentas ejercieron hacia sus parejas respecto al *ciberacoso*.

En segundo lugar, el *cibercontrol* consiste en la vigilancia continua de lo que la pareja realiza en sus redes sociales, es decir, la supervisión de fotos, comentarios, amigos y su localización. El agresor, entonces, se caracteriza por decidir por su pareja a qué personas puede agregar, con quién puede hablar, qué puede hacer, entre otras (Estébanez, 2013; García, 2016; Martín et al., 2016). En una investigación realizada en México por Lucio (2016) se encontró una alta presencia de *cibercontrol* en las relaciones de noviazgo, puesto que un 62.6 % indicó que su pareja sentimental se había sentido celoso(a) por la publicación de una foto en la red y a un 64.4 % le habían preguntado alguna vez con quién chateaba. Igualmente, a un 10.1 % de los sujetos, su novio(a) le había robado la contraseña, mientras que a un 14.3 % se la habían exigido como prueba de amor.

Por otro lado, en una investigación realizada por Canet (2015) en la Universidad de Valencia (España) se encontró que las mujeres no consideran los factores asociados al *cibercontrol* (controlar la última hora de conexión, entrar a las cuentas de la pareja, no contestar los mensajes o llamadas de manera inmediata) como violencia de género, ya que tienden a ser más permisivas en cuanto al acceso de su intimidad digital en comparación con los hombres, pues estos

sí consideran estas conductas como violencia; esto, tal vez, asociado a las diferencias que existen entre género, en la que las mujeres desarrollan mayor interés por contenidos culturales, educativos y entretenimiento, utilizando en proporciones más altas las redes sociales, mientras que los hombres utilizan los medios tecnológicos para juegos, deportes e informática, ejerciendo en menor proporción la socialización por medio de estos (Estébanez, 2013). No obstante, se ha demostrado que existe una coocurrencia entre la perpetración y la victimización independientemente del sexo de los sujetos, es decir, la violencia es ejercida por ambos miembros de la pareja, en la que la principal causa para ser agresor de abuso *online* es haber sido víctima de él, pudiéndose explicar esto a partir de la teoría de aprendizaje social de Bandura (Víllora, 2019).

En referencia a lo anterior, se ha considerado que las nuevas tecnologías forman parte de nuestra realidad y que se han convertido en una herramienta para violentar a la pareja de forma silenciosa y normalizada. Es por esto que esta investigación pretende identificar la prevalencia de ciberviolencia de género en el noviazgo en jóvenes universitarios en dos universidades de Bucaramanga (Colombia) y su área metropolitana, con el propósito de responder a la pertinencia de esta problemática y contribuir al desarrollo de su literatura y estadísticas, pues según la revisión teórica realizada para este estudio teniendo en cuenta la población escogida, no se encontraron estudios previos en el país, y a nivel mundial hay escasez de investigaciones que incluyan su correlación con otras variables, tales como uso y acceso a las redes sociales, características sociodemográficas, violencia *offline* en el noviazgo, trastornos mentales, entre otras, observándose un vacío significativo a la hora de diseñar estrategias para enfrentar este fenómeno (Gabarda et al., 2021; Hernández, 2018).

## Método

### Diseño

Se trata de una investigación cuantitativa con un diseño no experimental de tipo descriptivo transversal, pues se describe la variable estudiada a través de la recolección de datos en un solo momento en el tiempo (Vallejo, 2002).

### Participantes

La muestra estuvo conformada por 329 estudiantes universitarios, 196 mujeres (60 %) y 133 hombres (40 %), con edades comprendidas entre 18 y 26 años ( $M =$



20.5;  $DE = 5.65$ ), con relaciones de 22.1 meses en promedio, de los cuales el 51 % pertenecía a una universidad privada y el 49 % a una universidad pública.

La selección se realizó a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia, pues los sujetos fueron escogidos a partir de la proximidad y accesibilidad de los investigadores al momento de la aplicación (Lucio, 2016), tomando como criterios de inclusión el tener o haber tenido pareja en el último año con al menos un mes de duración y pertenecer a alguna de las dos universidades seleccionadas en la investigación.

## Instrumentos

Para efectos del estudio se utilizó un cuestionario creado por los investigadores con el fin de recabar información sociodemográfica de los participantes, como sexo, edad, facultad, universidad, semestre y si tiene pareja o la ha tenido durante el último año.

De igual manera, se empleó el *Cyber Dating Abuse Questionnaire [CDAQ]* (Borrajó et al., 2015), compuesto por 40 reactivos que evalúan de forma paralela victimización y perpetración en dos escalas: agresión directa (conductas conscientes y voluntarias que pretenden dañar mediante amenazas e insultos privados o públicos, robo de identidad y difusión de información privada) y control/monitoreo (acciones que buscan controlar, vigilar y limitar las relaciones sociales de la pareja), a través de una escala tipo Likert de seis opciones de respuesta (1 = Nunca; 2 = No en el último año; pero sí anteriormente; 3 = Rara vez; 4 = A veces; 5 = Con frecuencia y 6 = Casi siempre).

Asimismo, se ha establecido la consistencia interna del instrumento por medio del coeficiente alfa de Cronbach y se observó las siguientes puntuaciones en sus diferentes subescalas: victimización de control/monitoreo ( $\alpha = .87$ ), perpetración de control/monitoreo ( $\alpha = .84$ ), victimización de agresiones directas ( $\alpha = .86$ ) y perpetración de agresiones directas ( $\alpha = .77$ ).

## Procedimiento

La recolección de la información se realizó a través de un cuestionario físico, en contacto directo con la población, asistiendo a las instituciones educativas escogidas y solicitando a los estudiantes su participación; además de esto, se diseñó dicho instrumento de forma virtual, a través de *Google Forms*, el cual fue

difundido y enviado por las redes sociales a jóvenes que estuvieran en la etapa universitaria, abarcando la población de una manera más sencilla, rápida y económica.

Estos cuestionarios fueron precedidos por el consentimiento informado en ambos casos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 1090 de 2006, en la cual se reglamentan las disposiciones éticas de la profesión de psicología. Los universitarios participantes accedieron voluntariamente, una vez se les planteó el sentido de la investigación y se les informó sobre el manejo de los datos, siendo estos confidenciales y anónimos. Finalmente, los datos se almacenaron y analizaron en el programa SPSS, versión 23 (*Statistical Package for the Social Sciences*).

### Análisis estadísticos

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos y teniendo en cuenta el diseño de la investigación, se realizó un análisis descriptivo de los datos, calculando las medidas básicas de distribución y composición de variables. De igual manera, para conocer la relación de dependencia entre las variables se implementó la prueba estadística Chi-cuadrado, y para medir la fuerza de la relación se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson, mientras que para averiguar la diferencia de las variables entre género y tipo de institución se utilizó el análisis de varianza.

### Resultados

A partir de los análisis realizados, se encontraron mayores puntuaciones en las subescalas de *control* y *monitoreo*, con un 15.5 % en victimización y un 15.8 % en perpetración, a diferencia de la subescala de *agresión directa* que presentó un 10% en la modalidad pasiva y un 7.6 % en la modalidad activa.

En la tabla 1 se presenta la prevalencia de Ciberviolencia según el sexo, evidenciándose mayores porcentajes de hombres víctimas en cuanto a la subescala de *agresión directa*, mientras que las mujeres son mayores perpetradoras y víctimas en la subescala de *control* y *monitoreo*. Además, se evidenció que no existen diferencias estadísticamente significativas respecto al porcentaje de las subescalas según sexo.



■ **Tabla 1.** Prevalencia de Ciberviolencia según sexo

Victimización	Hombre		Mujer		Perpetración			
	Hombre	Mujer	$\chi^2$	P	Hombre	Mujer	$\chi^2$	P
Agresión directa	10.5%	9.7%	.845	.655	6.8%	8.2%	.220	.639
Control y monitoreo	15%	15.8%	1.419	.492	14.3%	16.8%	.387	.534

Por otro lado, se observó que tanto en la subescala de *agresión directa* como en la de *control y monitoreo*, los estudiantes de la universidad privada presentan mayores porcentajes en victimización y perpetración respecto a los participantes de la universidad pública. Asimismo, no se presentaron diferencias estadísticamente significativas entre los porcentajes de las subescalas según universidad.

■ **Tabla 2.** Prevalencia de Ciberviolencia según universidad

	Victimización				Perpetración			
	Privada	Pública	$\chi^2$	p	Privada	Pública	$\chi^2$	p
Agresión directa	11.9%	8.1%	1.337	.248	9.5%	5.6%	1.812	.178
Control y monitoreo	19%	11.8%	3.752	.153	18%	13.7%	1.086	.297

En la tabla 3 se muestra que el promedio de los hombres en ambas subescalas de victimización fue mayor que el de las mujeres, que, por el contrario, presentaron mayores promedios de perpetración frente a los hombres, sin que se evidencien diferencias estadísticamente significativas respecto al tipo de universidad.

Sin embargo, estos promedios son bajos, lo cual indica que los participantes no han experimentado en gran medida dicha violencia.

■ **Tabla 3.** Media y desviación típica según conductas de Ciberviolencia y sexo

	Sexo	M	DT	F	p
Agresión directa (Victimización)	Hombre	2.45	5.80	1.860	.174
	Mujer	1.99	4.11		
Control y monitorio (Victimización)	Hombre	10.97	10.33	.048	.827
	Mujer	10.23	9.98		
Agresión directa (Perpetración)	Hombre	1.15	3.39	.020	.886
	Mujer	1.22	3.27		
Control y monitoreo (Perpetración)	Hombre	7.74	8.15	.043	.836
	Mujer	8.88	7.98		

Por otra parte, la tabla 4 presenta que los jóvenes de la universidad privada, tanto en la perpetración y victimización de agresión directa y control y monitoreo, obtuvieron mayores promedios comparado con la universidad pública, evidenciándose diferencias estadísticamente significativas en todos los análisis.

■ **Tabla 4.** Media y desviación típica según conductas de Ciberviolencia y tipo de universidad

	Tipo de Universidad	M	DT	F	p
Agresión directa (Victimización)	Privada	2.56	5.90	7.345	.007
	Pública	1.78	3.43		
Control y monitoreo (Victimización)	Privada	11.15	11.16	7.255	.007
	Pública	9.89	8.88		
Agresión directa (Perpetración)	Privada	1.45	4.01	5.861	.016
	Pública	.925	2.36		
Control y monitoreo (Perpetración)	Privada	9.14	8.97	7.380	.007
	Pública	7.66	6.93		

Finalmente, en la tabla 5 se observa que en la población estudiada solo se presentó correlación significativa entre la duración de la relación y la perpetración de la subescala de *control y monitoreo*, dado que cuanto más tiempo dura la relación de los participantes, se evidencia mayor perpetración de control y monitoreo de sus parejas.

■ **Tabla 5.** Correlación entre la duración de la relación y las subescalas de ciberviolencia

		Agresión directa Victimización	Control y monitoreo Victimización	Agresión directa Perpetración	Control y monitoreo Perpetración
Duración de la relación	Correlación de Pearson	-.034	.067	.025	.110
	p	.537	.228	.653	.046

Nota:  $p < .05$ ;  $M = 22.18$ ;  $DT = 21.920$ .

## Discusión

Este estudio buscó describir el abuso *online* en jóvenes universitarios, a partir de las conductas de cibercontrol y ciberacoso realizadas en los medios tecnológicos,

pues en diversas investigaciones se ha evidenciado que las TIC son herramientas cada vez más utilizadas en la población joven gracias al enriquecimiento académico y social que proporcionan, permitiendo, a la vez, el desarrollo de nuevas conductas violentas que afectan la integridad de las víctimas (Álvarez et al., 2017; Blanco, 2014; Donoso et al., 2017; Martín et al., 2016; Peterson y Densley, 2017).

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta el análisis de datos realizado, se identificó que las conductas que más se repiten tanto en el rol de víctima como en el de agresor son las de *control* y *monitoreo*, como ha sido confirmado en estudios previos (Giménez, 2016; Lucio, 2016; Peña et al., 2018; VÍllora, 2019), en las que se presentaron mayores comportamientos de control sobre la ubicación, última hora de conexión, estado de conexión, entre otras.

Con referencia a la prevalencia según sexo, VÍllora (2019) encontró que las mujeres presentan mayor perpetración (13.6 % vs. 6.5 %), lo que concuerda con dicha investigación, asociado posiblemente a la seguridad que le otorga a las mujeres el ejercer conductas de abuso indirectas. Además, no hallaron diferencias estadísticamente significativas, ratificándose, como en este estudio, que el sexo no es una variable importante en cuanto al aumento de victimización o perpetración, sino que el principal riesgo para ser un agresor es haber sido víctima en algún momento (Bandura, 1977; Borrajo et al., 2015). Esto es contrario a lo planteado por Canet (2015) y Espinobarros et al. (2018), quienes concluyen que los hombres ejercen con mayor frecuencia estos comportamientos violentos, y que las mujeres, como resultado, se convierten en seres vulnerables por el hecho de permitir acciones violentas, lo que podría estar asociado a la desigualdad común y a las diferencias de género (García, 2016).

Por otra parte, al realizar una comparación entre los dos tipos de universidades, se evidenció que son los estudiantes de la universidad privada quienes más ejercen conductas de abuso *online* en ambos roles. Asimismo, se encontró correlación significativa entre la duración de la relación y la perpetración de cibercontrol; es decir, a mayor tiempo en la relación, mayor probabilidad que los jóvenes universitarios controlen y vigilen a sus parejas por medio de las herramientas tecnológicas. En conclusión, el tipo de conductas violentas más frecuentes en el noviazgo son las relacionadas con el cibercontrol. Respecto al sexo, no se encontró diferencia significativa, sin embargo, se resalta que el hecho de que un individuo se pueda convertir en victimario está relacionado con haber sido

víctima alguna vez. Por otra parte, relacionado con las instituciones educativas (pública y privada), se evidenció mayor ciberviolencia en la institución de carácter privado, al igual que en las relaciones de noviazgo con mayor duración. No obstante, existen pocos estudios que tengan en cuenta estas variables, por lo que se hace difícil establecer conclusiones; además de que el diseño de esta investigación no permite determinar la dirección causal de estos resultados, por lo que se hace necesario una investigación adicional que explore estas relaciones.

En este sentido, es pertinente profundizar de manera rigurosa en las modalidades de la violencia cibernética y las variables que puedan estar asociadas a ella; pues el conocimiento es mínimo respecto a cómo se desarrollan estas prácticas en estos medios, a diferencia de la literatura de otras problemáticas (Villatora, 2019). Así mismo, según los resultados obtenidos, es indispensable el desarrollo de estrategias de prevención, promoción e intervención que involucren a ambos sexos y el contexto universitario (De la Peña, 2015; Villora et al., 2019).

Por otro lado, en Colombia y países latinoamericanos se han realizado pocas investigaciones sobre esta temática; es por esto que este estudio contribuye al reconocimiento de esta nueva forma de violencia. Sin embargo, no está exento de limitaciones, pues, en primer lugar, los datos fueron recolectados a través de medidas de autoinforme, pudiéndose generar un sesgo en cuanto a la veracidad de las respuestas de los participantes, ya que se basan en preguntas directas y autoevaluaciones subjetivas. En segundo lugar, la muestra no ha sido totalmente representativa, teniendo en cuenta la gran población universitaria de la ciudad, por lo que no se puede generalizar los resultados, aunque fue un primer acercamiento que pretende ser base para futuras investigaciones. Asimismo, el diseño transversal no permite establecer inferencias causales, por tanto, es indispensable realizar investigaciones longitudinales que amplíen la problemática.

Finalmente, se recomienda para futuras investigaciones relacionar la ciberviolencia en el noviazgo con otras variables, como tipos de apego, datos sociodemográficos, antecedentes familiares, trastornos mentales, personalidad, entre otras. Asimismo, profundizar en aspectos asociados a la variable “sexo”, ya que los roles de género tradicionales pueden estar influyendo negativamente en la invisibilización de abusos tanto en hombres como mujeres y, a su vez, dando lugar a que aumenten las víctimas y agresores (Borrajo, 2015; Villora et al., 2019).

## Referencias

- Álvarez, D., Barreiro, A. y Núñez, J. C. (2017). Cyberaggression among Adolescents: Prevalence and Gender Differences. *Comunicar*, XXV(50), 89-97. <https://doi.org/10.3916/C50-2017-08>.
- Ansary, N. S. (2020). Cyberbullying: Concepts, theories, and correlates informing evidence-based best practices for prevention. *Aggression and Violent Behavior*, 50, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.101343>.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice-Hall.
- Blanco, M. (2014). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Comunicación y Medios*, 30, 124-141. doi: 10.5354/0719-1529.2014.32375.
- Borrajo, E. (2015). *Abuso online en el noviazgo: análisis de las características, medición y factores asociados*. (Tesis doctoral). Universidad de Deusto. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=175803>.
- Borrajo, E., Gámez, M., Pereda, N. y Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.063>.
- Borrajo, E. y Gámez, M. (2016). Abuso "online" en el noviazgo: relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico. *Psicología Conductual*, 24(2), 221-235. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/679217/abuso\\_borrajo\\_bp\\_2016.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/679217/abuso_borrajo_bp_2016.pdf?sequence=1).
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M. y Calvete, E. (2015). Cyber dating abuse: Prevalence, context, and relationship with offline dating aggression. *Psychological Reports*, 116(2), 565-585. doi: 10.2466/21.16.PRO.116k22w4.
- Bustillos, L. C., y Crisanto, T. M. (2017). *Exposición a las redes sociales y ciberviolencia de pareja en universitarios*. (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán. Repositorio Institucional. <http://www.pead.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4248/Bustillos%20Garcia%20-%20Crisanto%20Torrejon%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Canet, E. (2015). *La violencia de género a través de las TIC: percepciones y posicionamiento del alumnado de trabajo social de la Universitat de València*. <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/51504/Canet%20Violencia%20de%20genero%2c%20TIC%20y%20TS%20en%20la%20UV.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- De la Peña, A. A. (2015). Una perspectiva crítica de las prácticas psicosociales en violencia de género: caso Barranquilla. *Psicología desde el Caribe*, 32(2), 327-342. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/6500/6985>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2019). *Boletín Técnico Indicadores básicos de tenencia y uso de tecnologías de la información y comunicación – TIC en hogares y personas de 5 y más años de edad 2018*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol\\_tic\\_hogares\\_2018.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol_tic_hogares_2018.pdf)
- Donoso, T. y Rebollo, A. (2018). *Violencias de género en entornos virtuales*. <https://edicionesmagna.com/appl/botiga/client/img/16126.pdf>.



- Donoso, T., Rubio, M. J. y Vilá, R. (2017). Los espectadores y espectadoras de la ciberviolencia de género. *Innovación Educativa*, 27, 107-119. <http://www.usc.es/revistas/index.php/ie/article/viewFile/4324/4619>.
- Durán, M. y Martínez, R. (2015). Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes. *Comunicar*, 22(44), 159-167. <http://dx.doi.org/10.3916/C44-2015-17>.
- Espinobarros, F., Muñoz, N. N. y Rojas, J. L. (2018). Co-ocurrencia de distintas violencias en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos procedentes de zona rural (Cooccurrence of dating violence in a sample of Mexicans young people from rural areas). *Summa Psicológica*, 15(2) 154-161. doi: 10.18774/448x.2018.15.394.
- Estébanez, I. (2013). *Sexismo y violencia machista en la juventud. Las nuevas tecnologías como arma de control*. <http://minoviomecontrola.com/wp-content/uploads/2012/10/Sexismo-y-violencia-machista-en-la-juventud.-Las-nuevas-tecnolog%C3%ADas-como-arma-de-control.pdf>.
- Gabarda, C., Cuevas, N., Martí, A., Rodríguez, A. y Agustí, A. I. (2021). Ciberacoso y Ciberviolencia de pareja ¿Fenómenos relacionados? *Psicología Conductual* 29(3), 597-610. <https://doi.org/10.51668/bp.8321305s>.
- Galicia, I. X., Sánchez, A. y Robles, F. J. (2013). Relaciones entre estilos de amor y violencia en adolescentes. *Psicología desde el Caribe*, 30(2), 211-235. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/4854/3351>.
- Gámez, M., Borrajo, E. y Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), 218-227. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>.
- García, P. (2016). *Término crimipedia: ciberviolencia de género*. [http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2017/04/Ciberviolencia-de-g%C3%A9nero\\_Patricia-Garc%C3%ADa-Rosales.pdf](http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2017/04/Ciberviolencia-de-g%C3%A9nero_Patricia-Garc%C3%ADa-Rosales.pdf).
- García, P. V., Guevara, C., Rojas, J. L., Peña, F. y González, V. G. (2017). *Apego y ciberviolencia en la pareja de adolescentes*. *Revista INFAD de Psicología*, 2(1), 541-550. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.879>.
- Giménez, C. (2016). *Violencia de pareja jóvenes a través de internet*. (Tesis de maestría). Universitat Jaume. Repositorio Institucional [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/165254/TFM\\_2015\\_piquerM.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/165254/TFM_2015_piquerM.pdf?sequence=1).
- Hernández, J. M. (2018). *Violencia en línea contra las mujeres, machismo 2.0*. <https://www.elespectador.com/tecnologia/violencia-en-linea-contra-las-mujeres-machismo-20-articulo-738907>.
- Jaén, C., Rivera, S., Reidl, L. y García, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Psychological Research Records*, 7(1), 2593-2605. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.01.001>.
- Javier, S. P., Hidalgo, C. A., Díaz, F. J. y Vizcarra, M. B. (2021). Abuso cibernético en el noviazgo y relación intrafamiliar en adolescentes estudiantes mexicanos. *Psicología Conductual*, 29(1), 127-143. <https://doi.org/10.51668/bp.8321107s>.
- Lucio, L. A. (2016). Los like y la fotografía de la expareja en el álbum de Facebook como detonante de cibercelos. La red como factor de riesgo en el noviazgo formal



- de estudiantes. *Revista Latina de Comunicación Social*, 116(2), 154-177. doi: 10.4185/caci16.
- Martínez, E. y Ferrón, V. (2019). La violencia de género en redes sociales como partida para la reflexión acerca de la coeducación en la formación inicial del profesorado. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 56(1), 1-16. doi: 10.7764/PEL.56.1.2019.7.
- Martín, A., Pazos, M., Montilla, M.V. C. y Romero, C. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: las redes sociales. *Educación XXI*, 19(2), 405-429. doi: 10.5944/educXXI.13934.
- Modecki, K. L., Barber, B. L. y Vernon, L. (2013). Mapping Developmental Precursors of Cyber-Aggression: Trajectories of Risk Predict Perpetration and Victimization. *Empirical Research*, 42, 651-661. doi: 10.1007/s10964-012-9887-z.
- Muñiz, M. y Monreal, M. (2017). Violencia de pareja virtual y ajuste psicosocial en la adolescencia desde la perspectiva de género. *International Journal of Developmental Psychology*, 2(1), 115-124. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.924>.
- Peña, F., Rojas, J. L. y García, P. V. (2018). Uso problemático de internet, cyberbullying y ciberviolencia de pareja en jóvenes universitarios. *Diversitas, Perspectivas en Psicología*, 14(2), 205-219. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0002.01>.
- Peterson, J. y Densley, J. (2017). Cyber violence: What do we know and where do we go from here? *Aggression and Violent Behavior*, 34, 193-200. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.01.012>.
- Robles, F. J., Galicia, I. X., Sánchez, A. y Núñez, E. W. (2021). Maltrato en el noviazgo y estilos de amor en alumnos de secundaria, bachillerato y licenciatura. *Psicología desde el Caribe*, 38(1), 94-116. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/12574/214421445678>.
- Rodríguez, M. L., Nocentini, A. L., Menesini, E. y Sánchez, V. (2021). Dimensions and measures of cyber dating violence in adolescents: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 58, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2021.101613>.
- Rodríguez, T. y Rodríguez, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y Sociedad*, 25, 15-41. <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n25/n25a2.pdf>.
- Romo, R. J., Vázquez, V., Rojas, J. L. y Alvidrez, S. (2019). Cyberbullying y Ciberviolencia de pareja en alumnado de una universidad privada mexicana. *Propósitos y Representaciones*, 8(2), 1-20. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.303>.
- Temple, J., Choi, H. J., Brem, M., Wolford, C., Stuart, G., Peskin, M. y Elmquist, J. et al (2015). The temporal association between traditional and cyber dating abuse among adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 45(2), 340-349. doi: 10.1007/s10964-015-0380-3.
- Vallejo, M. (2002). El diseño de una investigación: una breve revisión metodológica. *Archivos de Cardiología de México*, 72(1), 8-12. <http://www.scielo.org.mx/pdf/acm/v72n1/v72n1a2.pdf>.

- Vázquez, N. y Pastor, Y. (2019). Uso de redes sociales y mensajería instantánea en relaciones de pareja en la juventud: un estudio preliminar. *Health and Addictions*, 19(1), 87-98. <https://ojs.haaaj.org/index.php/haaj/article/view/418/pdf>.
- Víllora, B. (2019). *Abuso online en el noviazgo en estudiantes universitarios: análisis de su prevalencia, factores de riesgo y repercusiones sobre el bienestar*. (Tesis doctoral). Universidad de Castilla. Archivo digital. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/23161/TESIS%20V%C3%ADllora%20Galindo.pdf?sequence=1.1>.
- Víllora, B., Navarro, R. y Yubero, S. (2019). Abuso online en el noviazgo y su relación con el abuso del móvil, la aceptación de la violencia y los mitos sobre el amor. *Suma Psicológica* 26(1), 46-54. <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.6>.
- Wright, M. F. (2015). Cyber aggression with in adolescents' romantic relationships: linkages to parental and partner attachment. *Empirical Research*, 44, 37-47. doi: 10.1007/s10964-014-0147-2.
- Yudes, C., Baridon, D. y González, J. M. (2018). Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural. *Comunicar*, 25(56), 49-58. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-05>.
- Zhong, L., Kebell, M. R. y Webster, J. L. (2020). An exploratory study of Technology-Facilitated Sexual Violence in online romantic interactions: Can the Internet's toxic disinhibition exacerbate sexual aggression? *Computers in Human Behavior* (108). <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106314>.